EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la Republica del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:25 PM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17861

El Congresista de la República que suscribe, **Eduardo Salhuana Cavides**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Lucanas - Puquio, cuya capital es la ciudad de Puquio, forma parte del departamento de Ayacucho, creada mediante Decreto del 21 de junio de 1825, durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, constituyéndose como una de las provincias más antiguas del país;

Que, a lo largo de estos doscientos años de creación política, la Provincia de Lucanas - Puquio, ha contribuido significativamente al desarrollo económico, social y cultural de la región de Ayacucho y del Perú en su conjunto, destacando por su riqueza histórica, tradiciones ancestrales, potencial turístico y su valioso aporte en la consolidación de la identidad nacional;

Que, por su aniversario se celebra una serie de eventos que reflejan la identidad y desarrollo de la Provincia, como el concurso de danzas, festival gastronómico, actividades deportivas y participación de autoridades invitadas, donde resalta la Feria en Homenaje al Santo Patrón "Señor de la Ascensión", emblema de la fe desde el año 1817 cuando fue descubierta una imagen de Jesucristo en yeso, además de su amplia diversidad en cantos, danzas y festividades tal es el caso de la Sequia Tusuy y el protagonismo carnavalesco a inicios de cada año, fomentando la integración y el fortalecimiento de lazos comerciales, además del desarrollo de su novena y procesión respectiva.

Que, la Municipalidad Provincial de Lucanas – Puquio, junto a sus 21 distritos que la conforman, ha venido promoviendo el bienestar de sus ciudadanos y el desarrollo sostenible de sus comunidades, con base en los valores democráticos, el respeto a sus costumbres y la búsqueda constante del progreso conjunto, y que, de la mano con su folklore, demuestran esfuerzo, empeño y basta cultura.

Que, el bicentenario de creación política de la Municipalidad provincial de Lucanas-Puquio, constituye una ocasión propicia para reconocer y destacar los valores, logros y contribuciones de los pueblos del Perú.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más afectuoso saludo, reconocimiento y felicitación a la Municipalidad Provincial de Lucanas - Puquio, Departamento de Ayacucho, con motivo de celebrarse el 21 de junio el bicentenario de su creación política e institucional.

SEGUNDO. – Transmitir la presente Moción de saludo al señor Jhoni Atoccsa Morales, alcalde de la Municipalidad Provincial de lucanas - Puquio, y por su intermedio hacer extensiva a los miembros del Concejo Municipal, autoridades, instituciones públicas y privadas, así como a toda la población de la provincia, deseando éxitos en sus futuros proyectos en beneficio de la comunidad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 11:48:23-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la República